

# “ Los Estudios de Mujer/Género en la formación superior. Reflexionando acerca de la experiencia.”

**IRENE MELER**

Universidad Nacional de Buenos Aires

Los Estudios de la Mujer fueron desarrollados en sus inicios por profesionales e investigadoras que fundaron sus indagaciones en los reclamos del movimiento social de mujeres y en las diversas tendencias del movimiento feminista. Paralelamente, algunas investigadoras y académicas del campo de las ciencias sociales, tomaron como objeto de sus estudios, aspectos específicos de la condición femenina, sin que este interés respondiera a una pertenencia ideológica explícita, sino más bien a una sensibilidad ante la omisión o postergación de las cuestiones referidas a la existencia femenina en los diversos campos disciplinarios. En la actualidad, existen diversos estudios acerca de las mujeres, que no se definen como feministas.

El concepto de *género sexual* se difundió ampliamente a partir de los años ochenta, aunque ya en 1955 John Money desarrolló el concepto de “gender role” para referirse a las conductas prescritas para mujeres y varones, y en 1968 Robert Solter estableció la diferencia conceptual entre sexo y género (Burin 1996).

Al objetivo inicial consistente en ubicar la condición social femenina, así como la subjetividad de las mujeres en el foco del análisis, rescatándolo de su tradicional estatuto periférico, y develando las imprevistas de la subordinación, siguió una ampliación del objeto de indagación, extendiéndose el interés hacia el estudio de la situación social masculina, lo que ocurrió alrededor del fin de los años ochenta y comienzos de los noventa (Kimmel, 1992). Esto permitió destacar el aspecto relacional de ambas condiciones de existencia (Bellucci, 1992). Los estudios de género son mayormente historicistas y constructivistas, en el sentido de considerar a los roles sociales de ambos géneros como construcciones sociohistóricas variables a través del tiempo. Por el hecho de considerar a las relaciones entre varones y mujeres como relaciones sociales, se diferencian de las orientaciones biológicas. Aún aquellas teóricas feministas que en los años 70 sustentaron el origen de la asimetría de poder entre los géneros en las diferencias biológicas, asignaron un destacado valor a los arreglos culturales que fueron elaborados tomando como base o en ocasiones como pretexto, a la diferencia sexual anatómica.

La importancia asignada a las relaciones de poder entre los géneros para la determinación de su condición social, obliga a reconocer una deuda con el pensamiento de Michel Foucault, aunque no todos los autores coinciden en este aspecto.

También es destacable la comprensión que se ha obtenido acerca de que, una vez construido el género como categoría y reivindicado su importancia para la comprensión de la estructura y dinámica de la sociedad así como para el estudio de la subjetividad, se impone la

necesidad de cruzar esta perspectiva de análisis con otras categorías tales como las de clase o sector social, etnia y edad. Esta ampliación y complejidad creciente de la percepción, deriva de las contribuciones realizadas por investigadoras pertenecientes a diversas etnias o sectores. La pertenencia a determinados colectivos sociales, va configurando experiencias vitales específicas, que influyen en la perspectiva de los estudios que se realizan. Un requisito previo para la comprensión de la importancia de estos factores, fue la superación de la ilusión positivista del conocimiento objetivo, y el reconocimiento de la existencia de dispositivos de saber-poder (Foucault 1976), o sea que los saberes se gestan para brindar racionalidad y legitimidad a la perspectiva e intereses de los grupos humanos que los producen, circunstancia que involucra a todo el pensamiento científico, incluyendo las producciones feministas. Por lo tanto, al cuestionamiento inicial respecto de la perspectiva androcéntrica, siguió la impugnación de la hegemonía de la perspectiva propia de las mujeres blancas provenientes de los sectores medios educados. Se postuló la necesidad de construir un cuerpo de conocimientos que evitara la exclusión de un modo estructural, ya que no basta con "agregar un poco de aquellos que han sido excluidos", sino que es necesario evitar que "queden intocados los sistemas que producen exclusión y devaluación" (Elizabeth Kamark Minnich, 1990, citada por Kessler-Harris, 1992)-la traducción es mía.

Respecto de *la inclusión de los Estudios de Género en la universidad*, es conveniente evocar algunos reparos o advertencias iniciales provenientes de teóricas feministas. Christine Delphy (1980), que ha liderado una corriente ideológica<sup>12</sup> dentro del grupo de pensadoras feministas pertenecientes al grupo Psych et Po,

editoras de la revista *Questions Feministes* (Offen 1988), afirma que es necesario tomar conciencia acerca de que los desarrollos científicos derivan de una percepción inicial de índole emocional acerca del carácter insoportable o inadmisibles de la subordinación. Esta reacción emocional es definida como cólera, y emerge de condiciones materiales y políticas que impiden se siga sosteniendo subjetivamente como "natural" el estatuto tradicional de los vínculos entre los géneros sexuales. Dado que la cólera es generalmente considerada irracional y que la indagación académica se supone desapasionada, muchos estudiosos provenientes del feminismo tienden a olvidar este afecto inicial a fin de ganar aceptación, y ser consideradas con respeto por parte de los pares de su disciplina. Delphy insta a la conservación de la conciencia de la cólera, porque sólo a partir de la percepción de la opresión como una situación que afecta la vida personal y no sólo las vidas de las "otras" desfavorecidas, es posible construir conocimientos que den cuenta de la situación asimétrica de poder entre los géneros y permitan trabajar hacia su superación. Utilizando un argumento psicológico, la autora citada afirma que, dado que la opresión es humillante, nadie desea reconocerse como oprimido, y por tal motivo, busca mimetizarse entre los opresores. Este fenómeno es observable en todos los grupos discriminados, y he podido registrarlo entre los judíos "asimilados", así como entre muchas mujeres universitarias, entre las cuales sin duda me incluyo.

La toma de conciencia acerca de la denegación de la opresión, no debería sin embargo conducirnos hacia la creación de grupúsculos elitistas que funcionaran al modo de capillas. La fuerza del feminismo ha derivado, especialmente en nuestro país, mucho más que de los grupos organiza-

dos, de su capacidad para sensibilizar a la opinión pública y obtener consenso social acerca de la necesidad de reconocer la condición ciudadana femenina. Es en realidad destacable como fenómeno digno de ser analizado, que un movimiento social comparativamente poco desarrollado, donde coexisten mujeres de diversas ideologías y procedencias, coincida temporalmente con una modificación profunda de los valores, normas y prescripciones respecto de las mujeres y de los vínculos entre los géneros. En este momento, el riesgo no consiste en la segregación o el ostracismo social, sino en la dilución y banalización mediática de los conceptos derivados de los estudios de género. Un desafío actual consiste en refinar nuestros niveles de análisis para observar atentamente los procesos de cambio en que estamos comprometidas/os.

*Por ese motivo, deseo destacar la conveniencia de mantener la tensión paradójica entre la dolorosa percepción de la opresión y la necesidad de ganar legitimidad y consenso, así como de afirmar la excelencia y respetabilidad académica de nuestros estudios y programas docentes.*

En relación con esta cuestión, es posible retomar la reflexión acerca de la pertinencia respectiva de los *Estudios de la Mujer* o mujeres y los *Estudios de Género*. Los estudios que toman por objeto la condición de las mujeres son más adecuados para destacar los efectos desfavorables del estatuto del colectivo oprimido, mientras que un aspecto característico de los *Men's Studies* consiste en la exposición del sufrimiento masculino, asociado a la exigencia, las expectativas elevadas en cuanto al rendimiento laboral y sexual, el desgaste corporal implícito en la existencia masculina, la menor esperanza de vida, vulnerabilidad respecto de trastornos coronarios etc. (Kimmel op. cit., Inda 1996). Esta produc-

ción cuyo objetivo es cuestionar el carácter ventajoso de los roles tradicionales masculinos, resulta efectiva para obtener la comprensión de los hombres acerca de la nocividad del sistema sexo-género vigente (Rubin 1975). Sin embargo, es notoria la ausencia de teorización o de observaciones empíricas acerca de los goces vinculados a la condición masculina de dominio, que sin duda existen y permanecen silenciados. Los Women's Studies se sustentan entonces en una necesidad política aún plenamente vigente, en cuanto permiten hacer visible la opresión, a lo que se agrega la puesta en discurso de una experiencia largamente silenciada debido al carácter androcéntrico de nuestra cultura. La superación de una postura que enfatiza unilateralmente la victimización padecida, permite también rescatar los poderes y saberes femeninos. Este punto de vista ha sido particularmente productivo en algunos estudios acerca de la violencia sexual (Chejter 1988, Hercovich 1996), en los cuales se superó la perspectiva de la víctima, sin desmentir el padecimiento experimentado.

El enfoque que utiliza como herramienta para el análisis la categoría de *género sexual*, ha sido muy productivo para hacer visible la relación existente entre la condición de hombres y mujeres y la forma en que se presenta una articulación estructural entre ambos estatutos sociales. Los estudios acerca de la masculinidad solo son posibles cuando se enfocan desde esa perspectiva, que por definición cuestiona el androcentrismo de los discursos científicos para hacerlos objeto de análisis. Una vez superada la asimilación imaginaria del sujeto masculino al modelo, prototipo o ideal, se hace posible su estudio empírico y la indagación específica sobre algunos aspectos de la existencia de los hombres.

El hecho de que la categoría

de género implica la hipótesis de la construcción social de la masculinidad, así como de la femineidad, permite avanzar en la comprensión de los factores asociados a la dominancia masculina, y en qué condiciones ésta disminuye o eventualmente puede desaparecer (Sanday, 1981; Harris, 1974). Este es un tema cuya importancia para proyectos político-sociales futuros resulta prioritaria.

La óptica de género es apta también para superar un efecto indeseado de algunos estudios sobre mujeres. En efecto, el afán por hacer visible lo omitido en los análisis clásicos, condujo a efectuar recortes de la experiencia a fin de destacar la especificidad de algunas situaciones femeninas. Pero a la vez, en algunos casos se pueden perder las conexiones de sentido entre la realidad estudiada y el contexto más amplio, lo que es más fácil de superar mediante una perspectiva relacional, que articule la situación de mujeres y hombres. Un ejemplo de esta cuestión se encuentra en los estudios sobre la familia, donde la descripción de los roles familiares femeninos no resulta satisfactoria si no se comprende al mismo tiempo la articulación existente entre las organizaciones familiares y la comunidad, y en el caso de las sociedades estatales, con el Estado. Este vínculo ha sido efectivizado a través de la participación social de los hombres, y solo recientemente las mujeres han consolidado su rol comunitario, respecto del cual realizaban periódicas tomas de contacto y retracciones de acuerdo a los avatares políticos y económicos. También el análisis de la situación de la infancia a través de la historia, permite realizar relaciones significativas con la condición de las mujeres en tanto madres (Donzelot 1977, Badinter 1980)

Los estudios sobre mujeres permiten realizar una articulación entre las percepciones y demandas del movimiento social de mu-

eres y de las militantes feministas y los aspectos de la experiencia que serán objeto de indagación. Al mismo tiempo, el recurso al género como categoría de análisis, permite evitar tanto el esencialismo biologista como la referencia a una estructura atemporal, lo que resulta muy necesario para contestar a las tendencias conservadoras y tradicionalistas que pueden derivarse de estos supuestos epistemológicos. Tanto la hipótesis de la existencia de una "naturaleza femenina" o masculina, como la referencia a estructuras inconscientes inmutables, brindan legitimidad a la dominancia masculina, sea cual fuere la intención manifiesta de quienes sostienen estos supuestos.

*Por lo tanto, considero que los estudios actuales, ya sea que focalicen su interés en la experiencia femenina o masculina, o en la interrelación existente entre los géneros en determinadas áreas de la existencia, tales como la familia o el trabajo, se benefician con la apoyatura en las hipótesis de género.*

Dentro del campo del Psicoanálisis, existen autoras que recurren al concepto psicoanalítico de diferencia sexual simbólica, por el hecho de considerar el concepto de género como una categoría sociológica. Este debate complejiza la cuestión, pero por el momento no ha adquirido tanta trascendencia, en parte debido a la índole interdisciplinaria de los Estudios de Mujer/Género (Ver Burin y Dio Bleichmar compiladoras 1996).

Otro tema sobre el cual resulta de interés reflexionar, se refiere al carácter *interdisciplinario* de los estudios de género. Esta es una cuestión compleja, acerca de la cual solo realizaré algunas reflexiones producto de mi experiencia como docente e investigadora en este campo.

La división disciplinaria, si bien permite construir campos de

estudio caracterizados por una legalidad específica, dentro de los cuales sea posible establecer criterios de validación de los conocimientos obtenidos, y a la vez favorece la posibilidad de abarcarlos en alguna medida, introduce sin duda una disociación de perspectivas que puede inducir a error.

La dificultad más frecuente, consiste en la extensión ilícita de los determinantes hallados para el fenómeno o proceso estudiado al interior de un nivel de análisis, y su consideración como la explicación última de lo observado. Me refiero al *reduccionismo*, que ha sido detectado en numerosos estudios. El *reduccionismo psicólogo*, para referirme a mi campo específico de trabajo, implica el riesgo de propiciar una perspectiva individualista, ahistórica y fragmentada de los problemas. Un breve ejemplo puede resultar ilustrativo. Cuando analizamos los estados depresivos, trastorno sumamente frecuente entre las mujeres, en especial a partir de la mediana edad, podemos referirlos a la vuelta de la hostilidad contra sí mismas. Si a partir de tal explicación, destacamos que la modalidad subjetiva de las mujeres enfatiza el aspecto relacional por sobre el establecimiento de límites diferenciados entre el sí mismo y el otro, y esta característica favorece la intemalización de la imagen del objeto de amor ambivalente, por lo que el odio inicialmente dirigido hacia el mismo se transforma en los típicos autoreproches, podemos concluir que existe una predisposición femenina esencial hacia la depresión. Si por el contrario, articulamos la observación acerca de la frecuencia con que las mujeres transforman la hostilidad en tristeza, con la constatación respecto de su menor poder económico, social y simbólico, obtenemos una perspectiva más amplia y multideterminada. La subjetivización de determinados problemas, puede resultar inadvertidamente útil para

reforzar la tendencia a no tomar conciencia respecto de conflictos sociales. En ocasiones, explicar una situación desventajosa o patógena refiriéndola en forma exclusiva a motivos asociados a la historia de vida infantil al interior de la familia, se utiliza para desmentir la percepción de la dolorosa realidad de la opresión.

El *reduccionismo sociólogo* impide captar la forma en la cual las relaciones de subordinación entre los géneros intervienen en la estructuración de la subjetividad, así como comprender la operatividad de ciertas tendencias inconscientes para mantener arreglos tradicionales y reproducirlos a través del tiempo. La obra de Nancy Chodorow (1978), surgió de la comprensión que la autora obtuvo acerca de la insuficiencia de los enfoques basados en las teorías del aprendizaje social, para explicar los fundamentos subjetivos de la reproducción transgeneracional de los roles tradicionales de género. Por ese motivo se dedicó a estudiar la teoría psicoanalítica, con la convicción de que un proyecto de cambio social debe incluir el análisis de los aspectos subjetivos que pueden dificultarlo o favorecerlo. La referencia a esta autora es particularmente importante, por que dos décadas después de publicar su propuesta inicial, podemos observar el desarrollo creciente de la alternativa que ella preconizó, junto a otras autoras tales como Gayle Rubin (op.cit), seguida por Christianne Olivier (1980), Jessica Benjamin (1988) y Jane Flax (1990): la crianza compartida por el padre y la madre

El *biologismo* fue respecto de estos temas, la coartada más eficiente del conservadurismo social, ya que la referencia de ciertos observables a la Naturaleza, los transforma en inamovibles, y patologiza las posiciones innovadoras. Las teorías estructuralistas, si se cultiva su vertiente ahistórica, pueden conducirnos a un

nuevo esencialismo.

En cuanto al *economicismo*, las feministas marxistas y socialistas enfrentaron las limitaciones de un enfoque centrado en el modo de producción, y que no realizó una articulación convincente de la producción con la reproducción, con excepción de algunos teóricos que se dedicaron especialmente a esta empresa (Meillassoux 1979, Eisenstein 1978 etc.).

Por lo tanto, el diálogo entre disciplinas resulta necesario, tanto en el campo de los estudios de género como en otras áreas de estudio.

Pero esta declaración general de principios resulta más fácil de enunciar que de implementar en forma efectiva. En muchos casos, solo logramos yuxtaponer desarrollos teóricos disímiles, y su articulación significativa es difícil. A este respecto, quisiera compartir una impresión producto de doce años de docencia en programas interdisciplinarios. En los inicios, experimenté un cierto deslumbramiento ante la posibilidad de obtener, mediante la confrontación de discursos provenientes de distintas disciplinas, una corrección de algunos vicios epistemológicos del Psicoanálisis, campo en el que desarrollé mi tarea profesional ( Ver Bonder, 1982). A medida que pasó el tiempo y me fue posible acumular mayores conocimientos, tanto psicoanalíticos como referidos al género, constaté que la referencia a determinados temas en los seminarios interdisciplinarios me resultaba insatisfactoria, ya que no me era posible tratarlos con la profundidad y detenimiento adecuados a mi criterio, debido a que las estudiantes provenientes de otras disciplinas carecían tanto de formación básica como de interés para internarse en análisis de mayor sutileza. Esta observación no tiene por objeto descalificar los estudios interdisciplinarios, pero sí señalar

los límites con que se encuentran, al menos para el nivel del grado promedio. En síntesis, me han resultado tan imprescindibles como insuficientes. Tengo la impresión de que es de gran utilidad participar en estudios interdisciplinarios, para retornar luego al campo disciplinario donde se dispone de una formación más sistemática, y trabajar en su interior desde una perspectiva que ya no puede ser como la sostenida inicialmente, previo al conocimiento de la perspectiva de género. Tal vez en un futuro, los análisis más rigurosos puedan contribuir a la construcción de un cuerpo de conocimientos transdisciplinarios, pero esto no se contradice con la existencia de investigaciones específicas. Retomaré esta cuestión más adelante.

La cuestión de la interdisciplina se relaciona en algún aspecto con el debate referido a la conveniencia de incluir los estudios de género a nivel de *grado* o de *postgrado*.

La constitución de programas interdisciplinarios de postgrado, permitió el desarrollo de equipos de trabajo, y la consolidación de una perspectiva alternativa, que necesitaba de cierto ámbito recortado para diferenciarse de los enfoques convalidados. Sin embargo, solo la inclusión sistemática del enfoque de género en los programas de estudios de las carreras de grado, puede revertir el androcentrismo y el sexismo de las disciplinas establecidas. La inclusión de alguna materia, en general optativa, a nivel de pregrado, es útil pero no revierte la segregación de los estudios de género. Para lograr permear todos los programas de estudio, se requeriría un mayor desarrollo de conocimientos, y un amplio consenso acerca de la validez de nuestra perspectiva. Esta meta es sin duda la más deseable, ya que, sin contradecirse con la existencia de programas especiales, implicaría haber cumplido con la etapa de

constructiva y reconstructiva de los saberes disciplinarios. Es posible que las fronteras entre disciplinas se hicieran más difusas a partir de la efectiva inclusión del enfoque de género, pero a la vez, esto permitiría la profundización requerida para que el conocimiento avance.

¿Cuál es la relación existente entre las distintas corrientes del pensamiento feminista y los programas universitarios de estudios de género? Recordaré someramente que existen diversas clasificaciones de las teorías feministas. Un criterio posible es relacionarlas con las corrientes más amplias del pensamiento social, de las cuales algunas autoras consideran que son tributarias (Stoltz Chinchilla, 1980). Siguiendo ese criterio clasificatorio, podemos referirnos al *feminismo liberal, marxista, socialista y radical*. Si en cambio, tomamos como eje del análisis las propuestas futuras en cuanto a la mejoría de la condición social de las mujeres, clasificamos a los feminismos en *feminismos de la igualdad y feminismos de la diferencia* (Amorós, 1985; Pineda, 1980, etc.). Karen Offen (1988) propone remozar esta clasificación cuando se refiere a los feminismos autonomistas vs. las corrientes que enfatizan la interrelación.

Es posible suponer que los temas y enfoques elegidos para el desarrollo de proyectos de investigación y de programas docentes, se verán fuertemente influidos por la concepción a la cual adscriban, ya sea en forma explícita o implícita, quienes estén a cargo de implementarlos. Al mismo tiempo, si bien es sabido que nuestro marco teórico condiciona la percepción que obtendremos de las situaciones a estudiar, también es cierto que existe cierta flexibilidad y apertura ante la experiencia, y que la tarea de investigación, o la interacción con los aportes de las/os cursantes de los estudios universitarios, pueden

promover una revisión de ciertas posturas filosóficas y políticas, a la luz de la confrontación con diferentes experiencias vitales.

El planteo de un panorama sistemático en este aspecto excede mis posibilidades, por lo cual me limitaré a describir algunas situaciones a modo de ejemplo.

En el ámbito *jurídico*, la definición de feminismo en términos del logro de la igualdad de derechos ciudadanos para las mujeres, igualdad definida tomando como referencia al modelo masculino, enfatizará los estudios y propuestas cuyo objetivo sea la eliminación de los resabios sexistas existentes en nuestra legislación, como ocurre con el cuestionamiento existente respecto de la denominación "delitos contra la honestidad", para referirse al abuso sexual o la violación. Esta calificación se sustenta en una concepción que define la honestidad femenina en términos de la observancia de la fidelidad sexual respecto del hombre titular del contrato conyugal, o de quién pueda llegar a serlo en el futuro. Una representación de las mujeres como sujetos autónomos, enfatiza que estos delitos atacan la libertad personal y la intimidad, cargando la deshonestidad en la cuenta de sus perpetradores.

Los estudios acerca de la legislación laboral, cuando la perspectiva de la igualdad tenga primacía, focalizarán la atención sobre la tendencia existente a reconocer una menor remuneración para las mujeres por la realización de trabajos mejor retribuidos a los trabajadores varones. En cambio, una sensibilidad respecto de la diferencia, estudiará el problema del cuidado infantil y su asociación con la participación laboral femenina, así como la cuestión de las licencias por maternidad, y su otorgamiento conjunto, o indistinto a ambos padres, etc. Esto parte del hecho que una concepción fuertemente igualitarista, mientras que por un lado reivindi-

ca la semejanza de capacidades entre ambos géneros, por el otro, desconoce el esfuerzo de las mujeres para adaptarse a un mercado laboral diseñado en base al modelo androcéntrico, y al supuesto de la vigencia de una división sexual del trabajo que ya no es efectiva. Los estudios que elaboran propuestas que articulen la tendencia actual hacia la flexibilización laboral y la posibilidad de acortar las jornadas de trabajo que se presenta en tiempos de menor demanda de trabajadores, con los requerimientos familiares, harán justicia a la tensión siempre existente entre una igualdad deseada y las diferencias existentes. Algunas de estas diferencias se deben a la persistencia de la inequidad, mientras que otras, tal vez se muestren resistentes al paso del tiempo, y deban ser consideradas como parte de la riqueza que emana de la diversidad.

Cuando los análisis se focalizan en el *nivel macroeconómico*, y su articulación con la división sexual del trabajo, la economía doméstica, etc. me da la impresión de que cobran mayor relevancia los modelos generales acerca del desarrollo social que cada autor/a, sustente. Mientras que habrá quienes homologuen la lógica liberal capitalista, basada en la libre competencia, con la hegemonía de una perspectiva androcéntrica, derivada del establecimiento precoz y reactivo de la individuación al interior de familias caracterizadas por la crianza femenina exclusiva, quienes se definan como feministas liberales, se propondrán mejorar el sistema existente, sobre el supuesto de que una mayor abundancia contribuirá al bienestar general, lo cual incluye a las mujeres. Los estudios acerca de las desventajas comparativas que el desarrollo ha implicado para las mujeres de algunas sociedades tradicionales, (Boserup, E. 1970), es posible que confluyan con hipótesis que postulan una tendencia estructu-

ral en el actual sistema económico, hacia la exclusión de vastos sectores poblacionales.

Los análisis económicos inspirados en el marxismo, pueden iluminar la existencia de "clases sexuales", que coexisten al interior de la familia (Roldán y Benerría 1987). Sin embargo, este enfoque que destaca las desigualdades existentes entre los individuos, no es tan útil para captar ciertas ventajas relativas de las que disfrutan algunas mujeres, derivadas de un rol social definido en base a la interrelación y al estatuto conyugal (Durham, 1980).

En el campo de la *salud*, si los análisis toman como objeto la organización de los sistemas de prestaciones, la atención se dirige hacia el modelo político que es predominante a nivel del Estado, y sus consecuencias diferenciales por género-aunque en rigor de verdad la mayor parte de los estudios se refieren a las desventajas padecidas por las mujeres debido a la perspectiva androcéntrica aún dominante.

Cuando se estudian los patrones de morbilidad diferenciados por sexo, el interés consiste en la asociación de esas pautas con los imperativos estereotipados para cada género, o sea en el vínculo entre modalidades específicas de malestar cultural. El interés en destacar las diferencias asociadas al género, más allá de la diferencia sexual anatómica, es de innegable valor, pero también es necesario realizar estudios acerca de las semejanzas existentes al interior de cada sector social, a fin de evaluar el impacto comparativo de los factores de clase y género en la producción del malestar o patologías tanto físicas como subjetivas.

En los desarrollos acerca de psicopatología femenina y masculina, resulta útil mantener la tensión existente entre los criterios de igualdad y diferencia, ya que, para dar un ejemplo, las mujeres modernizadas presentan trastor-

nos que se asemejan, aunque de ningún modo coinciden, con los experimentados por los varones tradicionales, mientras que al interior de uniones conyugales de las que he denominado tradicionales (Meier, 1984), la estricta división sexual del trabajo se asocia con modalidades polarizadas en cuanto a la estructuración de la subjetividad, y con vínculos caracterizados por la complementariedad asimétrica en cuanto a la jerarquía.

En estos análisis, la relativa autonomía de la esfera de la subjetividad permite dejar temporalmente entre paréntesis la elección entre teorías acerca del desarrollo y organización de la sociedad en su conjunto, ya que los análisis acerca de las subjetividades se limitan a registrar los efectos de ordenamientos vigentes, así como los conflictos asociados a la tendencia hacia la transformación de los roles de género.

En el *area educativa*, un problema actual se refiere a la relación contradictoria que existe entre el hecho de que en muchos países en desarrollo, entre los cuales se cuenta el nuestro, se registra una leve ventaja para las mujeres en cuanto a su inclusión en el sistema educativo en los diversos niveles de enseñanza, así como una tendencia hacia la degeneración progresiva de las elecciones vocacionales, y sin embargo, esta situación en apariencia alentadora no se refleja cabalmente en la participación femenina a nivel laboral y político. Es evidente que existen mujeres que se educan con una expectativa de igualdad que luego no sostienen, posiblemente en relación con sus roles familiares.

El estudio de esta problemática, resalta la necesidad de articular las diversas esferas de transformación social. La perspectiva integrativa ha sido más destacada en el feminismo denominado socialista. El planteo general de la situación descrita como pro-

blema, deriva sin duda de una perspectiva igualitarista, ya que quienes reivindican la diferencia o especificidad femenina, podrían considerar que esta inserción social de las mujeres responde a una elección o preferencia respetable.

Las experiencias que actualmente se están llevando a cabo en países nórdicos, consistentes en evaluación del rendimiento escolar de las niñas en clases mixtas y en clases segregadas por sexo, y que permiten detectar el papel inhibitorio que la coexistencia con los varones tiene en el desarrollo de la agencia y el liderazgo femeninos, pueden eventualmente, llevar agua al molino del feminismo cultural separatista.

En síntesis, la finalidad de estos comentarios es poner en evidencia la relación existente entre la orientación de las áreas académicas y los supuestos filosóficos subyacentes, que en muchos casos no están explícitos. De ningún modo postulo la conveniencia de definirlos a priori, ya que estas definiciones dogmáticas cierran la posibilidad de confrontar las ideas con la complejidad de la experiencia. En cambio, me parece recomendable discutir los temas específicos de estudio, incluyendo como uno de los niveles de análisis a las teorías feministas.

Los Estudios de Género están estrechamente vinculados con el contexto histórico en el cual surgen, dentro del cual es importante destacar la incidencia del sistema político y la situación económica en términos generales, los cuales afectan a su vez, las condiciones de trabajo al interior de los ámbitos universitarios.

La referencia a reportes realizados sobre este tema por parte de académicas provenientes de ámbitos sociales muy diferentes al nuestro, servirá para enmarcar la reflexión acerca de las características de la situación argentina.

Con este objetivo, citaré dos

artículos, uno de ellos referido a los Estudios de la Mujer en Alemania luego de la caída del muro de Berlín, y otro, a la situación existente en China previo a la Conferencia Internacional de Beijing.

Irene Dölling( 1994), presenta una visión acerca del conflictivo e inestable panorama alemán luego de la reunificación. Los Estudios de la Mujer ocuparon una posición marginal en Alemania Occidental, y luego de la reunificación, aquellas iniciativas surgidas en Alemania Oriental, corrieron el riesgo de ser consideradas desechables debido a la pugna hacia una rápida "occidentalización" tendiente a la eficiencia y a la instalación de una economía de mercado.

En el este, existían escasos desarrollos en el campo de los estudios feministas, los cuales se incrementaron fuertemente a partir de 1989, en especial en el área de las ciencias sociales, en la cual hubo acceso a desarrollos occidentales, -norteamericanos y europeos-. Quienes más se comprometieron con estos estudios, fueron las mujeres jóvenes que ocupaban posiciones intermedias, y por lo tanto, no estaban sólidamente insertas en las estructuras académicas. Mientras que en Berlín pudo crearse un Centro de Investigación, en Leipzig esta iniciativa sucumbió a los recortes presupuestarios. Se ha venido desarrollando una lucha entre las propuestas de las docentes e investigadoras feministas, la concepción difundida acerca de que estas líneas de trabajo son "suplementarias" y la acción de las oficinas de igualdad de oportunidades.

Por otra parte, la demanda de cursos fue moderada, en parte debido a que en el proceso de reestructuración muchas mujeres perdieron sus posiciones docentes. Quienes controlan la academia de la ex Alemania Oriental, demostraron escaso interés en sostener la investigación feminista.

El número de mujeres que cursaban estudios superiores des-

cendió en 1991-92 del 50% al 38%. Ese factor, que no marca forzosamente una tendencia estable, también afecta el interés por la investigación feminista.

Las generaciones jóvenes demuestran escaso interés por el feminismo, y existe la opinión acerca de que la igualdad de derechos ha sido lograda. Los alemanes del este, consideran al feminismo un asunto occidental.

La institucionalización de una línea de investigación feminista sería más el resultado de gestiones a nivel de cúpulas, que el logro obtenido a través de la presión de "las bases". Dölling se interroga acerca de la conveniencia de permear las diversas disciplinas con cursos y conferencias o gestionar la creación de un instituto específico, que corre el riesgo de transformarse en un "ghetto".

En cuanto a la condición de las mujeres y los temas considerados prioritarios, existen dos tradiciones diferentes, que entran en conflicto. Desde la perspectiva de las occidentales, las alemanas orientales están atrapadas en sus roles tradicionales. Mientras que las orientales enfatizaron fuertemente la importancia de la inserción laboral de las mujeres, en occidente se discutieron luchas políticas acerca de las relaciones de género patriarcales: acoso sexual, heterosexualidad compulsiva y los modelos tradicionales de "femineidad" y "masculinidad".

Existe una competencia respecto de cual régimen político fue más favorable respecto de la condición femenina. En el este, existía la garantía de empleo de por vida para las mujeres, y guardarías infantiles subsidiadas por el Estado, lo que contribuía a hacer compatible el ejercicio de la maternidad con el trabajo extradoméstico. En ese sentido, la reunificación y el fracaso del socialismo, en principio perjudicó la condición femenina. Sin embargo, los reclamos en este sentido no reconocen la dependencia respecto de la

provisión estatal que está implícita en los mismos, y que se confronta con la capacidad autogestiva más desarrollada en occidente.

*Estas experiencias destacan la necesidad de una investigación feminista que tome seriamente en cuenta las diferencias sociales y generacionales entre mujeres.*

También es necesario articular la comprensión acerca de los avances en la condición femenina con una visión política más amplia. Dölling considera que: "La prosperidad económica y 'el impulso hacia la modernización' han conducido a una relativa disminución de los niveles diferenciales de poder entre los sexos y entre los sectores sociales, lo cual sentó las bases para que en los años setenta resurgiera un 'nuevo' movimiento de mujeres." Pero este proceso ocurrió "...en una sociedad cuya prosperidad descansa en la explotación de hombres y mujeres del Tercer Mundo y en la descarga de los problemas de Occidente (por ejemplo ecológicos) sobre los así llamados países en desarrollo." (la traducción es mía).

Veamos ahora el informe chino (Li and Zhang 1994).

A fines de los años 70, luego de la muerte de Mao y del fin de la Revolución Cultural, se produjo en China una reforma económica que introdujo elementos del mercado y una tendencia hacia la descentralización administrativa. Al mismo tiempo, se abrieron las fronteras hacia el mundo occidental, lo que coincidió con una liberalización política. En ese contexto, los Estudios de la Mujer florecieron.

Al igual que en Occidente, existían en China antecedentes de tendencias políticas libertarias respecto de las mujeres, lideradas por intelectuales varones de izquierda. Los temas en conflicto se referían a la monogamia, el acceso femenino a la educación, el vendado de pies, derechos hereditarios femeninos, restricciones a la sexualidad de las solteras y viudas etc. En esos debates, la

situación de las mujeres fue considerada como parte de los problemas del sistema feudal, y las mujeres fueron objetos, pero no sujetos en la discusión.

En 1950, luego de la toma del poder por parte del Partido Comunista, las mujeres obtuvieron la igualdad de derechos. Sin embargo, no surgió el interés por estudiar la condición femenina, cuya paridad se consideraba garantizada desde el Estado. El énfasis se puso sobre igual salario por igual trabajo, lo cual coincide con lo ocurrido en Alemania del Este.

Al poco tiempo se tomó conciencia de la persistencia de antiguos problemas, tales como el infanticidio femenino, la prostitución, las escasas oportunidades educativas para las mujeres campesinas, el matrimonio comercial etc. Otros problemas más sutiles se refieren a las dificultades femeninas para hacer carrera y ocupar posiciones de liderazgo.

La percepción acerca de que las mujeres no pueden ser liberadas por decreto, estimuló los estudios sobre el tema. Sin embargo, a diferencia de la situación occidental, en China los Estudios de la Mujer surgieron de un movimiento feminista, sino de la preocupación de algunos intelectuales y dirigentes de ambos sexos, por observar el proceso de liberación femenina liderado por el Estado.

La Federación de Mujeres es una agencia gubernamental destinada a vincular a las mujeres chinas con el Partido Comunista. La integran las mujeres líderes que son seleccionadas a ese fin, y su objetivo es a la vez beneficiar a las mujeres e instarlas a apoyar las políticas de gobierno. Esta federación fundó el primer Instituto de Estudios de la Mujer en 1983.

También la academia intervino en la formación de este campo de estudios. Esfuerzos individuales de mujeres intelectuales han sido desarrollados antes de 1985. Estas formaron ONGs y centros de investigación universi-

tarios.

Mientras que las agencias oficiales relacionadas con la Federación de Mujeres sustentan los Estudios de la Mujer en la teoría marxista, los grupos académicos tratan de ampliar su marco teórico. El interés se dirige en el primer grupo hacia el diseño de políticas, y en el segundo, hacia la constitución de los Estudios de la Mujer como una disciplina académica independiente. Las relaciones se están estableciendo en forma gradual, por ejemplo a través de la consulta de las académicas a los datos secundarios recopilados por la Federación de Mujeres. A la vez, los hallazgos de investigaciones cualitativas son tomados en cuenta para el diseño de políticas.

Existen desarrollos en el campo de la historia, la literatura, la filología, sociología, demografía, derecho, ciencia política etc.. La nueva generación de académicas considera que el propósito de estos estudios no se limita a extender el campo de investigaciones al interior de las disciplinas tradicionales, sino también *establecer una metodología para una nueva disciplina independiente*. Este es un aspecto interesante para incluir en el debate acerca de la política académica en nuestro medio.

Existe una creciente conciencia acerca de que el modelo igualitario inicial fue androcéntrico, y que el desconocimiento de la especificidad femenina crea una ilusión de igualdad. También se comprende que las mujeres fueron objetos pasivos de su "liberación", y que se requiere su participación activa. El empleo femenino es considerado como un requisito necesario pero no suficiente para la liberación de las mujeres. Restan resolver problemas en el privado, sin lo cual la doble jornada es agotadora.

Es interesante destacar que pocas mujeres se definen como feministas. Se utiliza la denominación "*feminología*", ya que el

término feminismo es considerado parte de la ideología burguesa y contrario al Marxismo.

Como se ve, el desarrollo del campo de estudios en China está condicionado tanto por la tradición feudal como por la política estatal. Si bien en China no existe un movimiento social de mujeres, los grupos de estudio y actividades sobre la mujer, están permeando la vida cotidiana. La secular dependencia de las mujeres chinas respecto de los hombres y de la sociedad, también se está modificando por esta vía.

El interés de las referencias a realidades muy disímiles, consiste en que nos brinda un modelo de análisis, y una instancia comparativa para comprender cuales son las circunstancias que inciden en nuestro país, en la constitución y el desarrollo de los Estudios de Género, ya sea que tomen por objeto la condición femenina, la masculina, o realicen una articulación entre ambas.

No me propongo realizar una reconstrucción histórica del desarrollo de los Estudios de Mujer/Género en la Argentina. Mi participación, en 1993 y 1994, como responsable del Sub-Programa "Universidades" del Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Área Educativa (FRIM) del Ministerio de Educación de la Nación, dirigido por la Lic. Gloria Bonder, me ha brindado elementos para ese fin, pero me resulta más interesante realizar algunas reflexiones a partir de una experiencia personal muy variada. Esta incluye una prolongada docencia en la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, o sea una corporación profesional donde en 1995 fundé junto a una colega el Foro de Psicoanálisis y Género; en una ONG, el Centro de Estudios de la Mujer, en la Universidad de Buenos Aires, en una carrera de postgrado de corte generalista, la Carrera de Estudios de la Mujer, dirigida por la Lic. Gloria Bonder, en la misma Universi-

dad donde me hice cargo de la coordinación docente de un programa de postgrado más específico, cuyo tema fue Salud Mental y Género, en la Universidad Barilán, donde he coordinado un programa sobre Género, Familia y Subjetividad y donde actualmente estoy a cargo de la coordinación docente de un programa sobre Género, Salud y Subjetividad dirigidos ambos por la Dra. Mabel Burin. A todo esto se agrega la tarea de formación en género, de terapéutas de orientación psicoanalítica que realizo hace muchos años a título privado.

Prefiero pensar en base a esta práctica tan amplia como diversa, dejando para las especialistas en historia la tarea de una reconstrucción del decurso de este campo en nuestro país. Al mismo tiempo, es importante destacar que mi experiencia, aunque extensa, no da cuenta de ningún modo de las condiciones generales existentes a nivel nacional.

Algunos de los sesgos que advierto pasan por mi pertenencia a una generación y a una corporación específicas. Respecto del *factor etario*, es pertinente recordar que formo parte de una generación fuertemente sensibilizada respecto del feminismo, pese a que como dije, el movimiento social de mujeres ha tenido en la Argentina un desarrollo escaso si se compara nuestra realidad con la de otros países, tales como p. ej. E.U. o España. Esta apertura se debió al contraste de la experiencia de las primeras mujeres que tuvimos acceso a la educación superior con las posibilidades de vida de la generación de mujeres que nos antecedió, o sea, la generación de nuestras madres. Entre la asignación matema al privado, situación que se dio en la mayor parte de los casos, y nuestra posibilidad de capacitarnos para integrar el mercado de trabajo, existió tal asimetría de saberés y poderes, que produjo un efecto de deslumbramiento, en especial cuando la

mejoría comparativa de nuestra situación como mujeres se asoció a un ascenso de clase del grupo familiar de origen. El logro de posibilidades inaccesibles para nuestras antecesoras, generó en muchas de nosotras una sensación subjetiva de deuda respecto de ellas, cuyos ideales personales de éxito fueron postergados en función de sus roles en la familia. También es cierto que se produjo una acumulación de funciones, y que no pudimos preveer los nuevos problemas que enfrentaríamos, por carecer de modelos femeninos que integraran matrimonio, maternidad y trabajo, y también debido a la carencia de recursos institucionales que sostuvieran nuestras prácticas de vida.

Las "otras" mujeres, quienes están inmersas en contratos conyugales tradicionales, fueron percibidas como congéneres que requerían nuestra ayuda. El supuesto de que el acceso al trabajo remunerado constituye la vía más adecuada para el logro tanto de la condición ciudadana como de la condición de sujeto psíquico, ha sostenido muchas de nuestras acciones destinadas a mujeres de sectores populares. La experiencia realizada (Meler 1994) no ha modificado este supuesto, pero me alertó acerca de la necesidad de estudiar tanto las condiciones de trabajo de las mujeres de escasos recursos, como sus representaciones acerca del trabajo y la familia, a fin de evitar una extrapolación mecánica de las estrategias de ascenso de clase y de género que fueron válidas para nosotras.

También es necesario explorar la situación de las mujeres jóvenes, quienes se enfrentan a un mercado de trabajo contraído, y para las cuales sus madres trabajadoras, en el caso de los sectores medios, resultan ya no un modelo pasado que deben superar, sino personajes que a veces es difícil emular.

Si pensamos desde una pers-

pectiva más específica, acerca de la inserción que cada grupo de universitarias ha obtenido en los ámbitos académicos, encuentro que existe una diferencia notable entre las graduadas en ciencias sociales y las psicólogas que nos desempeñamos como psicoanalistas.

Una circunstancia común para todas consistió en los avatares políticos de nuestro país, donde las fuertes tendencias autoritarias pusieron reiteradamente en entredicho la continuidad institucional. El florecimiento universitario de los años sesenta fue bruscamente interrumpido junto con la vigencia de las instituciones democráticas, cuando en 1966 el golpe de Estado liderado por el general J. C. Onganía intervino en el ámbito de la universidad, en la tristemente célebre "noche de los bastones largos", que inició un proceso de desmantelamiento de los claustros por motivos ideológicos, destruyendo así promisorias estructuras académicas.

La inserción en la docencia universitaria fue dificultada tanto por la extrema politización de los años setenta, como por la férrea represión de la dictadura militar que la sucedió.

Sin embargo, las alternativas disponibles para enfrentar esas dificultades fueron variables de acuerdo a la especialidad elegida. Quienes se dedicaron a materias tales como historia, filosofía, antropología etc., tenían pocas posibilidades de trabajo por fuera de las instituciones de enseñanza e investigación. Hubo quienes emigraron, quienes participaron en la confrontación política, muchos de los cuales perecieron, y otros transcurrieron por un exilio interior, caracterizado por una inserción de bajo perfil en tareas que en ocasiones resultaban poco estimulantes dada la capacitación obtenida.

Las psicólogas fuimos hijas ilegítimas del modelo médico. Pese a los esfuerzos de la corporación médica por subalternizar

nuestra formación, ya sea restringiéndonos a un rol auxiliar o estimulándonos a dedicarnos al campo de la promoción de la salud mental, sendero sin duda promisorio pero difícil de practicar en un país capitalista en vías de desarrollo, nuestra corporación protagonizó un proceso de paulatina calificación y reconocimiento profesional. Formadas a través de circuitos privados por psicoanalistas pertenecientes a las instituciones oficiales, desarrollamos nuestra práctica terapéutica en un contexto donde al comienzo no fue legal, pero sí legítima, no sólo a nuestros ojos, sino que fue legitimizada por el consenso social. Esa inserción profesional transcurrió por carriles predominantemente informales, a través de redes de relaciones. Aún cuando participábamos de ámbitos institucionales, por ejemplo los hospitales públicos o privados, no existió en muchos casos un reconocimiento oficial de nuestra presencia. Personalmente, fundé una Escuela para Padres en el Hospital Israelita, institución a la que concurrí pero que jamás reconoció oficialmente mi existencia. En estas circunstancias caracterizadas por el desconocimiento institucional y la posibilidad concreta de una práctica laboral calificada, prestigiosa y aceptablemente remunerada, fue posible subsistir al margen de los ámbitos universitarios, aprendiendo y enseñando en pequeños grupos privados. El privado fue nuestro refugio en años de inseguridad política, y esa circunstancia estaba naturalizada a tal punto, que solo con posterioridad percibimos el carácter paradójico de nuestra experiencia.

Por lo tanto, muchas de nosotras retomamos a una universidad donde nuestra inserción se había interrumpido, luego del advenimiento de la democracia. El interés por los nacientes Estudios de la Mujer comenzó en 1979, con la fundación de una ONG, el Centro de Estudios de la Mujer. La

directora de esa institución, Lic. Gloria Bonder, dirigió seminarios de postgrado a los que me incorporé como docente en 1986, integrando en 1987 el staff docente de la primer Carrera de postgrado en Estudios de la Mujer de la Universidad de Buenos Aires.

A lo largo de los avatares institucionales que siguieron, pude observar que existe una diferencia notable entre las académicas fuertemente insertas en sus universidades y centros de investigación, como es el caso de las graduadas en sociología, historia o filosofía, y quienes nos reintegramos a la enseñanza universitaria a través de estudios de postgrado, pero que carecíamos de un sólido arraigo institucional. La participación de algunas de nosotras<sup>3</sup> es a la vez prestigiada y endeble, y continuamos sosteniendo esa precariedad institucional con recursos provenientes de nuestra práctica privada.

Por otra parte existen problemas de distinta índole, que derivan ya no de las condiciones materiales en que transcurre nuestro trabajo, sino de los criterios que cada disciplina se plantea para la producción de conocimientos. Los desarrollos provenientes del psicoanálisis atravesaron por un intenso período de deconstrucción de los aspectos de la teoría fuertemente androcéntricos y aún sexistas. Este fue un proceso, que si bien no está cerrado, caracterizó nuestros primeros años de labor. Es de suponer que las expertas en cada disciplina han atravesado por circunstancias semejantes, pero tal vez el discurso del psicoanálisis sea uno de los que ofrece en forma más clara la ocasión de analizar el logotipo de occidente y su función de convalidación de la exclusión social de las mujeres. Retomaré posteriormente esta cuestión, cuando me refiera a la tarea de formación de terapeutas no sexistas.

En cuanto a la metodología, el estudio en profundidad de ca-

sos particulares, encuentra reparos por parte de los científicos sociales, e incluso por quienes desarrollan investigaciones psicológicas a partir de marcos teóricos no psicoanalíticos. Se nos plantea a mi entender la necesidad de desarrollar una doble estrategia. Por un lado, reivindicar la validez de los hallazgos obtenidos a través de nuestra experiencia como psicoanalistas, y al mismo tiempo, diseñar estudios que resignen alguna profundidad en aras de una mayor extensión, aunque ésta es siempre limitada en el ámbito cualitativo, a fin de que ofrezcan la posibilidad de extraer conclusiones válidas al menos para algunos sectores, que sean comparables con las investigaciones sociales.

Los obstáculos que enfrentamos en este aspecto, nos remiten nuevamente a nuestra particular inserción académica, ya que la obtención de apoyo para la realización de estudios, que es un problema generalizado en nuestro país, en nuestro caso se dificulta especialmente.

Considero que la comparación de esta experiencia con la trayectoria de otras u otros universitarios puede resultar útil para diseñar cursos de acción adecuados para el fortalecimiento institucional de los Estudios de Género, el cual pasa en términos generales por los siguientes carriles:

\*Establecimiento de líneas de investigación en cada ámbito disciplinario, lo cual no excluye la constitución de equipos interdisciplinarios. Así como hay investigaciones que responden claramente a la capacitación y perspectiva de una disciplina, como puede ser el caso del análisis de datos censales o provenientes de las encuestas de hogares por parte de las sociólogas o las demógrafas, en otros casos, en especial en los estudios cualitativos, la perspectiva interdisciplinaria puede resultar invaluable. Los estudios psicoanalíticos acerca de la

subjetividad, si bien tienen una especificidad metodológica y teórica difícilmente compartible, deben ser confrontados con datos provenientes de investigaciones de corte psicosocial, con el objeto de evitar generalizaciones abusivas. Las investigaciones históricas son patrimonio de quienes se especializan en ese campo, pero la consultoría por parte de un psicoanalista de género puede contribuir a captar la mentalidad de la época en cuestión. Estos son solo algunos ejemplos de las articulaciones posibles entre disciplinas, que no deben plantearse en forma mecánica, sino que constituyen un objeto de exploración en sí mismas.

\*Inclusión de materias y contenidos de género en la currícula de grado. Los estudios de grado constituyen la instancia de formación de las nuevas generaciones de académicas/os y profesionales. Incidir en los mismos tiene una enorme importancia estratégica. La inclusión de materias optativas es un logro apreciable, pero resulta más significativo crear alguna materia obligatoria, así como seminarios dentro de las materias obligatorias de índole general o básica. La tarea docente en el nivel de grado, permite tomar contacto con cursantes jóvenes, lo que constituye una experiencia interesante para quienes desarrollamos nuestra docencia en los postgrados. Plantea desafíos pedagógicos específicos, derivados tanto del menor nivel de formación como de la menor experiencia de vida, -en el caso de los estudiantes adolescentes-. Es sabido que, al menos en lo que se refiere a las mujeres, la conciencia de la problemática de género tiende a surgir en forma tardía, cuando la dificultad para conciliar la maternidad con el desarrollo de carrera, echa por tierra la ilusión de igualdad sostenida hasta ese momento. De modo que será necesario explorar no solo los aspectos cognitivos, sino las es-

trategias adecuadas para estimular el interés por un enfoque cuya pertinencia para la vida personal en ocasiones es difícil de captar.

\*Oferta sistemática de Seminarios y Programas de postgrado. Estos ámbitos permiten un mayor refinamiento conceptual, así como la articulación entre disciplinas. Es posible que el estudiante que trata de incorporar un saber disciplinario, tolere relativamente el cuestionamiento que supone la confrontación con otros cuerpos de conocimiento. Una vez consolidado un cierto saber, la apertura y el análisis crítico resultan mejor aceptados, si se presentan mediante una estrategia pedagógica adecuada. En este momento, los estudios de postgrado deben enfrentar los problemas planteados por los crecientes requisitos para la actualización y especialización profesional, y lograr una inserción en las estructuras que se vayan creando con tal fin. La constitución de programas amplios, tales como Maestrías dedicadas exclusivamente al enfoque de Género, deberá evaluar muy cuidadosamente la existencia de una demanda suficiente para tal empresa.

Un problema que los Estudios de Género enfrentan, es que de por sí, no constituyen campos de trabajo, sino que aportan nuevos enfoques a ser implementados en los ya existentes. Los graduados jóvenes enfrentados a la amenaza del desempleo, buscarán acreditaciones que perciban como sólidamente vinculadas a una práctica laboral. Este tema debe ser objeto de reflexión, a fin de crear y hacer a la vez visibles, los nexos de la formación ofrecida con áreas específicas de trabajo.

La oferta de Programas especializados, como los ya mencionados: "Salud Mental y Género" (UBA), "Familia, Género, Subjetividad" (UHABI) y "Salud, Género, Subjetividad" (UHABI)<sup>4</sup>, presenta ventajas comparativas respecto de proyectos más am-

biciosos, tales como Carreras de carácter general que incluyen un panorama amplio sobre distintos aspectos de la condición femenina. Es probable que se requiera una mayor motivación para emprender un proyecto prolongado e intenso. Compromisos acotados en cuanto a temática y duración, resultan más accesibles y son percibidos como más útiles para su implementación en las diversas prácticas profesionales. Es deseable que otorguen créditos que permitan integrarlos en proyectos generales de maestría o doctorado, si así se desea.

\*Oferta de cursos de Extensión Universitaria, cuyo objetivo y modalidades docentes deberá ser claramente diferenciado de las ofertas de postgrado, destinadas a proporcionar una capacitación especializada. Considero que los cursos de extensión pueden cumplir con una valiosa finalidad de sensibilización acerca de problemas actuales, que permita a los cursantes enfrentar de modos alternativos tanto sus vidas privadas como sus prácticas de trabajo, y al mismo tiempo formar opinión acerca de temas de debate actual en la sociedad, tales como el impacto de la reproducción asistida, el estatuto civil de las uniones homosexuales, la articulación entre género e inserción laboral en tiempos de flexibilización etc. etc.

\*Introducción del enfoque de género en las ofertas que los colegios de graduados destinan a sus asociados. Este tipo de oferta docente, si bien incorpora una perspectiva interdisciplinaria, característica del campo, a la vez permite un trabajo en mayor profundidad de cuestiones propias de cada disciplina, con lo cual se estimula el progreso del conocimiento y la implementación de prácticas no sexistas.

\*Una consideración que tiene otro nivel de generalidad, consiste en la necesidad de estimular el desarrollo de los estudios que toman como objeto a la masculini-

dad social. Los Estudios de Género se iniciaron en todo el mundo y también en nuestro país como Estudios de la Mujer, y como ya vimos, el análisis de la masculinidad sólo se expandió a partir de los años ochenta. En nuestro medio, este objeto de estudio presenta un desarrollo comparativo considerablemente menor que los estudios sobre mujeres. A pesar de que existe una perspectiva teórica compartida, sustentada en el concepto de género sexual, y un compromiso ideológico común, consistente en el logro de la equidad entre mujeres y varones, no hay que desestimar la vertiente de conflicto potencial que encierran tales desarrollos.

Muchos de los estudios existentes, (Gilmore, 1990, Irida op. cit., etc.), destacan los inconvenientes que la posición de dominio ha implicado para los varones. Sin negar la pertinencia de tal punto de vista, estimo que las posiciones de poder presentan ventajas, al menos imaginarias, que han resultado hasta ahora lo suficientemente apetecibles para todos los sectores sociales, como para que no cesaran de pugnar por ocuparlas. La descripción exhaustiva de los inconvenientes de ser el Amo, contribuye sin duda a un reanálisis de todas las relaciones de poder, y a la difusión de una perspectiva sustentada en la interrelación (Benjamin 1988). Pero no debe suplantarse u oscurecerse el análisis de los aspectos objetivos y subjetivos relativos al disfrute del dominio, que forman parte de la masculinidad social prototípica (Bonaparte 1996). Es posible que los estudiosos acerca de la masculinidad surjan de sectores masculinos en conflicto con los roles tradicionales, y que por lo tanto no los han usufructuado plenamente, pero esa no es la situación del conjunto de la población. La relativa paridad de derechos que rige en la Argentina, no debe hacernos olvidar que muchas mujeres del mundo soportan regímenes opresivos que las rele-

gan al estatuto de objetos tutelados a los fines de su utilización sexual y reproductiva.

Deseo presentar en forma especial una reflexión acerca de la experiencia comparativa obtenida como docente en Programas universitarios interdisciplinarios y en Seminarios destinados a la formación de terapeutas no sexistas.

Mis primeras tareas docentes relacionadas con la perspectiva de Género, consistieron en Seminarios que coordiné en la asociación profesional a la que pertenezco, la APBA. Paralelamente, comencé a participar en el dictado de clases en seminarios interdisciplinarios, lo que se oficializó a partir de 1996, al incorporarme a la docencia universitaria de postgrado. Como tantas prácticas, esta especie de "doble vida" fue implementada sin tener una perspectiva clara acerca de su racionalidad, análisis que puedo intentar luego de decantar una larga experiencia.

La participación como cursante en un Seminario interno del CEM, dedicado a la revisión crítica del psicoanálisis, me causó un profundo impacto tanto cognitivo como emocional. Con quince años de profesión en ese momento, mi formación y mi práctica se encuadraban dentro del campo psicoanalítico. El cuestionamiento proveniente del feminismo coincidía con objeciones respecto de la teoría que albergaba previamente, lo cual al mismo tiempo, conmovió mi identidad profesional. Mi particular reacción fue dedicarme al estudio pormenorizado de los desarrollos psicoanalíticos acerca de la psicosexualidad femenina y la femineidad. No estaba dispuesta a arrojar por la borda conocimientos que habían demostrado su valor, y tampoco a repetirlos en forma ritual sin someterlos al análisis crítico. La gran dedicación que me demandó este propósito, tal vez demoró mi capacitación en teorías feministas, pero a la vez, me permitió sostener y renovar mi per-

fil profesional. He podido observar otras respuestas personales a este conflicto, que se tradujeron en una dilución del rol adquirido y una pérdida de la identidad que afectó negativamente el desarrollo de la carrera profesional y docente de quienes optaron por esa alternativa.

El conocimiento acumulado y la elaboración personal del mismo se tradujeron en algunos trabajos publicados y en la actividad docente destinada a psicólogos, -a la que concurren sólo psicólogas mujeres-, que he sostenido hasta la actualidad.

Cuando fui convocada para participar en cursos interdisciplinarios, debí incorporar rápidamente muchos conocimientos provenientes de otras disciplinas. Esta ampliación de mis referencias enriqueció notablemente mi posibilidad de reflexión, la que sin embargo siempre tuvo como foco el estudio de la subjetividad sexuada.

Mientras participé en equipos docentes interdisciplinarios, junto al entusiasmo por la tarea de interrelacionar perspectivas de modo tal que pudiera resultar útil para graduadas en distintas especialidades, continué experimentando la necesidad de trabajar con psicólogas o médicas psicoanalistas.

Lo que se gana en amplitud con la oferta docente interdisciplinaria, se pierde en profundidad y refinamiento del análisis respecto de la subjetividad. Esta paradoja no está destinada a ser resuelta, sino que considero que es necesario conservar la tensión existente entre ambas instancias. La formación exclusivamente disciplinaria lleva en forma casi inevitable al reduccionismo y al androcentrismo. La formación exclusivamente interdisciplinaria achata la perspectiva manteniéndola en el nivel del análisis epistemológico y teórico, pero sin permitir la exploración clínica y el estudio refinado de los aspectos intrasubjetivos e interpersonales desde una perspectiva

psicoanalítica de género.

Por ese motivo, he incluido en mis propuestas para el desarrollo del campo de Estudios de Género, la oferta de Programas interdisciplinarios de postgrado, y a la vez, la de Seminarios destinados a graduados de una especialidad, donde se revise y redefina la formación obtenida en la carrera de grado. Es posible que con el transcurso de los años estas perspectivas se unifiquen, pero por el momento considero necesario diferenciarlas sin plantearlas de modo excluyente.

Una modalidad institucional novedosa consiste en la apertura de espacios de actualización e intercambio que se inscriban dentro de los Estudios de Género, pero que a la vez, realicen un recorte con mayor especificidad. Con este espíritu, fundé junto a la Lic. Débora Tajer en 1995, el Foro de Psicoanálisis y Género de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Este espacio institucional depende de la Secretaría Científica de una institución equivalente a un Colegio de Graduados. Cuenta con el aporte de un Comité Asesor integrado por destacados expertos argentinos residentes en nuestro país y en España<sup>5</sup>. Ha realizado dos Jornadas de Actualización con considerable éxito y prepara la tercera, que tendrá lugar en octubre de 1997 con el tema de Cuerpo y Género.

La modalidad de funcionamiento consiste en la realización de reuniones científicas abiertas con una frecuencia mensual, donde se discuten temas de interés actual, tanto teórico como clínico a partir del cruce disciplinario existente entre los diversos desarrollos psicoanalíticos y los aportes del campo de estudios de Género, a lo que se agrega la Jornada anual concebida como un espacio más abarcativo de presentación y discusión de trabajos.

Este estilo institucional permite el debate entre expertas/os provenientes de distintos ámbitos,

y que sin necesidad de una pertenencia estable, pueden intercambiar ideas y conocimientos a fines de la actualización.

Considero que el modelo creado puede resultar útil tanto para la sensibilización de investigadoras/es y profesionales formados en diversos campos de estudios, como para propiciar nuevos desarrollos y el avance del conocimiento.

La circunscripción relativa del enfoque, constituye un intento de conciliar la necesidad del diálogo entre disciplinas y a la vez, evitar que esta conversación transcurra en un nivel de abstracción que resulte excesivo para comprender aspectos específicos.

Otros campos disciplinarios se pueden beneficiar a través de la apertura de ámbitos de debate y presentación de trabajos, que se definen como espacios de encuentro, diferenciados del trabajo sistemático que emprenden tanto los cursantes como los docentes de programas universitarios inscriptos en la formación de grado o de postgrado.

El desarrollo creciente que hemos obtenido, implica la necesidad de elaborar propuestas específicas para la formación y el intercambio, que respondan a objetivos discriminados en cada caso, e implementen las estrategias que se adecuen a los mismos.

En cada caso habrá que evaluar también las dificultades existentes referidas p. ej. a la carencia de recursos, así como a la percepción que elaboren las generaciones más jóvenes acerca de las relaciones entre los géneros en un contexto sociocultural caracterizado por la exclusión de amplios sectores de población respecto del sistema productivo y del acceso a los bienes materiales y simbólicos.

La comparación de enfoques y prácticas obtenidos por investigadoras/es y docentes que se han insertado en este campo de estudios a partir de situaciones diferenciadas en base al contexto na-

cional o regional, la formación previa, el origen familiar, la generación a que se pertenece, etc., enriquecerá el análisis del camino recorrido para poder trazar algunos rumbos en vistas al futuro.

Por último es necesario recordar que si los Estudios de Género esperan ganar el apoyo de decisores de políticas académicas, deben demostrar su pertinencia para la resolución de problemáticas generales. En el caso de la disciplina a la que me dedico especialmente, está claro que la actualización y vigencia renovada del Psicoanálisis depende de que sepa afrontar una reestructuración de sus supuestos epistemológicos, revise el androcentrismo teórico y amplíe la perspectiva corriente en ese ámbito para la comprensión de problemáticas de actualidad. Un indicador significativo acerca de que esta situación comienza a ser percibida en la corporación psicoanalítica, es la inclusión del tema de Género en el próximo Congreso de la Asociación Psicoanalítica Internacional, a celebrarse en Barcelona durante el corriente año.

Trascendiendo el ámbito de la construcción de la subjetividad, vemos que, para dar un ejemplo, el diseño de políticas de desarrollo económico y social, no puede prescindir de una perspectiva acerca del rol social de las mujeres, no sólo consideradas como un "insumo" para el desarrollo general, sino también evaluando el impacto de los procesos de desarrollo en su condición específica.

Los estudios de las ciencias políticas, tendrán que observar la actual coexistencia de dos modelos de participación política femenina: uno de ellos a título individual, semejante al modelo masculino, y otro en condición de esposas, ya sea como "primeras damas" encargadas de las políticas sociales, o en puestos electivos destinados a reforzar la estrategia de poder de sus cónyuges.

En términos generales, el análisis

social contemporáneo requiere de la integración de nuestro enfoque y de la reestructuración que deviene inevitable cuando se produce la articulación de las perspec-

tivas tradicionales con la visión de los Estudios de Género. Es tarea de las expertas/os en el campo, promover una mayor conciencia acerca de esta cuestión.

#### NOTAS

1. Me refiero al feminismo radical materialista, que se diferencia del feminismo radical biológico, representado p. ej. por Shulamit Firestone, por el hecho de considerar al sexo anatómico no en calidad de fundamento originario de la construcción de los géneros y de la opresión de las mujeres, sino como una categoría construida a los fines de la discriminación jerárquica. "Para resumir en forma caricaturesca nuestro trabajo, y las bases de nuestro análisis actual, diría que pensamos que el género, -las posiciones sociales respectivas de mujeres y hombres-, no está construido sobre la categoría aparentemente natural del sexo; sino que por el contrario, la categoría de sexo ha devenido pertinente, -se ha constituido como categoría del lenguaje-, a partir de la creación de la categoría de género, -de la división de la humanidad en dos grupos antagonistas donde uno oprime al otro, las mujeres y los hombres. Christine Delphy, "Patriarcat et Féminisme". La traducción es mía.
2. Lic. Débora Tajer.
3. La Lic. Ana María Fernández es una excepción en este aspecto, ya que al ser titular de dos materias de la carrera de grado, su apoyatura institucional es sólida. Esta experiencia marca una estrategia a seguir.
4. A partir de 1996, he participado en la formación del Área de Estudios de Género de la Universidad Hebrea Argentina Bar Ilán, dirigida por la Dra. Mabel Burin. En 1996 dictamos un Seminario Interdisciplinario sobre "Familia, Género, Subjetividad", que tuvo excelente repercusión y fue evaluado muy favorablemente. En la actualidad, estamos dictando un programa anual sobre el tema: "Salud, Género, Subjetividad", que consta de un Módulo introductorio, otro dedicado a la salud mental de mujeres, el tercero sobre salud mental masculina y por último, trabajaremos la problemática de la salud reproductiva, con un enfoque centrado en los aspectos subjetivos e incluyendo a ambos géneros.
5. Lic. Luis Bonino Méndez, Dra. Mabel Burin, Dra. Emilce Dio Bleichmar, Lic. Ana María Fernández, Lic. Eva Giberti, Lic. Norberto Inda, Dra. Silvia Tubert y Dr. Juan Carlos Volnovich.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BADINTER, Elizabeth. ¿Existe el Amor maternal?. Paidós-Pomaire, Barcelona, 1981.
- BELLUCCI, Mabel. "De los estudios de la mujer a los estudios de Género: han recorrido un largo camino." en Las Mujeres en la Imagen Colectiva de Ana María Fernández, compiladora. Paidós, Buenos Aires, 1992.
- BENJAMIN, Jessica. Los Lazos de Amor, Paidós, Buenos Aires, 1996.
- BONAPARTE, Héctor. "La imagen del varón: ¿Una reconstrucción reactiva?" en Zona Franca Año IV N° 5, Setiembre 1996.
- BONDER, Gloria. "Los Estudios de la Mujer y la crítica epistemológica a los paradigmas de las ciencias humanas". Presentado en el Primer Coloquio Internacional sobre la Investigación y la Enseñanza Relativos a la Mujer, Instituto Simone de Beauvoir de la Universidad Concordia. Montreal, junio de 1982.
- "Estudios de la Mujer: historia, caracterización y su incidencia en la Ciencia". CEM, publicación interna, 1985.
- "El Programa argentino de promoción de la igualdad de Oportunidades para la mujer en el área educativa". en Políticas Sociales para la Mujer, ONAMFA, La Paz, Bolivia, 1993.
- BOSERUP, Esther. "Women's Role in Economic Development". St. Martin's Press, New York, 1970.
- BURIN, Mabel. "Género y Psicoanálisis: Subjetividades Femeninas Vulnerables" en Género, Psicoanálisis, Subjetividad, de Burin, M. y Dio Bleichmar, E. compiladoras. Paidós, Buenos Aires, 1996.
- CHEJTER, Silvia. "Violentar y Silenciar: las dos caras del sexismo." Ponencia Primer Encuentro Nacional de Violencia. Subsecretaría de la Mujer del Ministerio de Bienestar Social y Salud Pública. Chapadmalal, noviembre de 1988.
- CHODOROW, Nancy. El Ejercicio de la Maternidad. Gedisa, Barcelona, 1984.
- DELPHY, Christine. "Patriarcat et Féminisme" texte présenté aux Journades d'Estudi

- sobre el Patriarcat. Ed. Universitat Autònoma de Barcelona. 25/27 de abril, 1980.
- DIO BLEICHMAR, Emiïce. "Femineidad/Masculinidad. Resistencias en el Psicoanálisis al concepto de Género", en Género, Psicoanálisis, Subjetividad, op. cit.
- DÖLLING, Irene. "On the development of Women's Studies in Eastern Germany" .Signs Vol19 N° 3, Spring 1994. The University of Chicago Press.
- DONZELOT, Jacques. La Policía de las Familias. Pre-Texto. Valencia, 1990.
- DURHAM, Eunice. "A familia operaria: consciencia e ideología" en Dados Vol 23 N°2 Rio de Janeiro, 1980.
- EISENSTEIN Zillah. "The State, the patriarchal family and working mothers". Departments of Politics Ithaca College, 1978.
- FLAX, Jane. Psicoanálisis y feminismo. Pensamientos fragmentarios. Ediciones Cátedra, Madrid, 1995.
- FOUCAULT, Michel. Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber. Siglo XXI de España, Madrid, 1980.
- GILMORE, David. Manhood in the Making. Cultural Concepts of Masculinity. New Haven. Yale University Press, 1990.
- HARRIS, Marvin. Vacas, Cerdos, Guerras y Brujas. Los Enigmas de la Cultura. Alianza Editorial, Madrid, 1980.
- HERCOVICH, Inés. Presentación realizada en el Seminario " Familia, Género, Subjetividad" de la Universidad Hebrea Argentina Bar Ilán, Buenos Aires, 1996.
- Inda, Norberto. " Género masculino, número singular" en Género, Psicoanálisis, Subjetividad op. cit.
- KESSLER-HARRIS, Alice. " The View from Women's Studies". Signs, Summer 1992, Vol. 17, N° 4. The University of Chicago Press.
- KIMMEL, Michael. " La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes" en Fin de Siglo. Género y Cambio Civilizatorio. Ediciones de las Mujeres N° 17. Isis Internacional. Santiago de Chile, 1992.
- XIAOJIANG LI and XIAODAN ZHANG " Creating a space for women: Women Studies in China in the 1980's". Signs, Vol 20 N°1 Autumn 1994. The University of Chicago Press.
- MEILLASSOUX, Claude. Mujeres, Graneros y Capitales. Siglo XXI, Madrid, 1979
- MELER, Irene. "Intervenciones sociales destinadas a las mujeres. Reflexionando acerca de la experiencia" presentado en el IV Coloquio Interdisciplinario de Estudios de Género. Museo Roca, diciembre de 1994.
- "Parejas de la transición: entre la psicopatología y la respuesta creativa". Actualidad Psicológica, Buenos Aires, 1994.
- OLIVIER, Christianne. Los Hijos de Yocasta. Fondo de Cultura Económica. México, 1984.
- OFFEN, Karen. "Defining Feminism. A comparative historical approach". Signs. Vol 14, N° 1 Autumn 1988. The University of Chicago Press.
- PINEDA, Empar. "Influencia de la ideología patriarcal en el movimiento feminista. Nuevas formas de penetración de las viejas ideas patriarcales" Journades de Estudi sobre el Patriarcat. Barcelona, abril de 1980
- ROLDÁN, Marta y BENERÍA, Lourdes. The Crossroads of Class and Gender. The University of Chicago Press, Chicago, 1987
- RUBIN, Gayle. "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex" en Toward an Anthropology of Women edited by Rayna Reiter. Monthly Review Press, New York and London, 1975.
- SANDAY REEVES, Peggy. Poder Femenino y Dominio Masculino. Sobre los orígenes de la desigualdad sexual. Editorial Mitre. Barcelona, 1986.
- STOLTZ CHINCHILLA, Norma. " Ideologías del feminismo: liberal, radical y marxista" en Sociedad, Subordinación y Feminismo de Magdalena León Editora ACEP, Bogotá, 1980.
- UNESCO/CEM/UBA: " Desarrollo de Currícula y preparación de materiales de enseñanza en Estudios de la Mujer para la Educación Superior en América Latina y el Caribe". Seminario Regional Latinoamericano y del Caribe. Relatorio Final. Buenos Aires, 4-7 de junio de 1986.

# Entre la Militancia y el Rigor Académico: Cómo ser Feminista en la Universidad

MONICA TARDUCCI

Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires

**M**e parecen muy importantes estas Jornadas, donde podamos compartir los avances y las dificultades de los Estudios de Género en nuestros países y creo que serán muy útiles los talleres de mañana, donde, por lo que se lee en el programa, vamos a discutir temas tan concretos como los aspectos curriculares, los técnicos, los administrativos y las perspectivas futuras de nuestra maestría. Haremos honor así a los dichos de quienes afirman que los Estudios de las Mujeres son las áreas universitarias (a veces las únicas) que con más frecuencia se evalúan a sí mismas y se autocritican, con el riesgo de "dar pasto" a sus enemigos de derecha y lamentablemente de izquierda también.

Desde su creación en los Estados Unidos a fines de los sesenta como el "brazo académico" del movimiento feminista, los Estudios de la Mujer han pasado por diversas etapas, la primera de las cuales hace a su constitución como una disciplina autónoma dentro de las universidades, poniendo en evidencia que la necesidad de su creación ya da por sentado el androcentrismo de los estudios superiores y proponiéndose la producción de un conocimiento de y para las mujeres.

En algunos países, como en los Estados Unidos, se trató de incorporar los nuevos saberes producidos por los *Women's Studies* al interior de las disciplinas, modificando la curricula. Los intentos de integración han traído no pocas discusiones y polémicas sobre si realmente vale la pena el esfuerzo dados los magros resultados. A fines de los ochenta vemos aparecer la explosión de la diversidad, el cuestionamiento a la categoría *mujer*, la apertura a los fenómenos multiculturales y raciales, etc. poniéndose en cuestión la universalidad de la experiencia de las mujeres y de los conceptos que servían para explicar sus situaciones concretas.

Así llegamos a hoy, donde si una se conecta a las discusiones de las redes informáticas o lee la bibliografía especializada en estos temas, aparece una preocupación por lo global, por la internacionalización de los Estudios de la Mujer, por la creación de redes que superen las fronteras nacionales y que puedan servir para comprender la complejidad del mundo actual.

También en los países con más amplia trayectoria en el tema que nos ocupa, la crítica desde el feminismo apunta a corregir ciertos distorsionamientos respecto de los propósitos con que fueron creados los Estudios de la Mujer: la intolerancia, la minimización del trabajo intelectual, el rechazo a metodologías consideradas sexistas, la utilización del género como única variable explicativa, el reforzamiento de la política de la identidad al punto de promover el separatismo, aislando a los centros del resto de la universidad, etc. Esperemos que

saquemos ventaja de nuestra relativa juventud en estas lides para no cometer los mismos errores.

Nuestro país no sólo carece de tradición feminista en los claustros universitarios, carece de tradición democrática en muchas de sus instituciones, inclusive en la que por propia definición se supone "universal". Se aceptan, al menos en Ciencias Sociales y Humanas, la existencia de particularidades de clase o étnicas, pero muy difícilmente las de sexo. Se da el caso de que en el nombre del relativismo cultural, sean disculpados crímenes horribles contra las mujeres por los mismos profesores que se alarman por las masacres en Ruanda.

Quienes toda su vida han enseñado teoría sociológica desde el marxismo y han sufrido persecuciones por ello y el sanbenito de la derecha de "venir a la facultad a hacer política" acusan ahora a los Estudios de la Mujer de estar excesivamente ideologizados y de hacer militancia sin rigor académico.

Los antropólogos, tan cuidadosos de no cometer actos de etnocentrismo, racismo o cualquier tipo de discriminación pueden ser mordazmente sexistas dentro de la academia (y no estoy hablando de una mesa de bar, sino delante de una clase) sin que ello constituya una falta grave.

Esta carencia de una concepción verdaderamente democrática de la vida en general y la universitaria en particular, de unas personas que se creen tan avanzadas en sus posiciones políticas, amén de no dejar de asombrarnos e indignarnos, nos enfrenta desde el vamos con verdaderos escollos, que nos cansan, debilitan nuestra fuerza, y hace que perdamos un tiempo valioso en discutir por cosas que realmente, a esta altura del siglo XX, un intelectual de las ciencias sociales las debería tener muy claras.

A propósito, no puedo dejar de mencionar algunos comentarios

que he ido recogiendo en estos años, como los del colega que al terminar la Mesa de Trabajo sobre Género en un congreso argentino de antropología a la que había asistido mitad por compromiso, mitad para encontrar motivos de burla, y que se me acerca asombrado por el nivel de las ponencias que había escuchado. O el de una profesora y prestigiosa investigadora me dijo un día "qué ganas me dan de pasarme a Género, pero sabés lo que pasa, a mí me gustan mucho los hombres".

Esa elementalidad de razonamientos impide un diálogo fecundo y tareas en común dentro de una misma institución. Entonces nos abroquelamos entre nosotras, reforzando lo que los Estudios de las Mujeres siempre han sido, una disciplina aparte, transformándonos en, como dice Gloria Bowles una "*Women's Studies person*". Así, nos acusan de formar guetos, olvidando que la hostilidad del "afuera" los crea y sostiene.

### Cómo negociamos?

Si logramos superar este primer escollo y tenemos cierta aprobación para formar "algo" llámese programa, cursos de especialización, de posgrado o una maestría, necesitamos dinero y negociar en una institución que tiene sus reglas, sus ciclos políticos y una insuficiencia crónica de recursos.

A diferencia de los Estados Unidos y Europa, en América Latina los estudios de las mujeres se inician principalmente fuera de la universidad, dadas las dictaduras imperantes en la región en la época de su surgimiento. En muchos casos, pasada esa coyuntura llegan a la universidad pero siguen muy sujetos al financiamiento externo, lo que les confiere una gran fragilidad estructural.

Cuando nos instalamos en las universidades ya habían caído en desuso ciertos conceptos. A partir de mediados de los ochenta quedaba *demodé* decir patriarcado, femi-

nista, antisexista y por supuesto "Estudios de la Mujer". En algunos casos en una sincera búsqueda de mayor rigurosidad conceptual se los reemplazó, pero en la mayoría, fué una necesidad estratégica no exenta de cobardía política.

Género, que reemplazó a "mujer" en la denominación del feminismo académico es una palabra más atractiva para una audiencia más amplia, carece de las características políticamente desafiantes de *Estudios de la Mujer* y más aún la de *Estudios Feministas*.

Nadie duda la importancia de la categoría género para la investigación feminista, lo que nos preguntamos es sobre las consecuencias políticas de su uso institucional y el giro individualista de su utilización actual. Porque si bien es cierto que permite poner en evidencia que los hombres constituyen una categoría sexuada y yendo más allá del estudio de las mujeres ver también a la masculinidad como una categoría social, también es cierto que se pierde la especificidad de la experiencia de las mujeres, por más que sea justo reconocer que "mujer" no es una categoría universal y que está cruzada por las variables de clase, edad, sexualidad, entre otras.

En los últimos años se ha incrementado en los Estados Unidos, dentro de los estudios de género, el interés sobre la masculinidad como objeto de estudio. Muchas investigadoras se cuestionan entonces, acerca de la relación de los *Gender Studies* con la agenda política feminista entre ellas, Richardson y Robinson se preguntan acerca de la política del nombre y las consecuencias metodológicas que conlleva la elección de "género". ¿No contribuye a hacerla más estrecha, en términos de la experiencia de las mujeres? ¿Cuál es la relación entre los *Gender Studies* y los *Women's Studies*? ¿Debemos asumir que uno subsume al otro?. Puede suceder que los Estudios de la Mujer queden subsumidos dentro de los Estudios de Género, afirman,

con lo cual se pierda el espacio conseguido para las mujeres en la educación superior, en un contexto donde los hombres dominan las instituciones y la currícula. (Richardson y Robinson, 1994)

Por otro lado el tema de estudios de género parece vinculado a la vieja polémica de autonomía versus integración. Si buscamos integramos, género vende más.

Costa y Sardenberg (1994) analizan la "política del nombre" para el caso de Brasil donde según ellas el concepto género fue adoptado, no sólo en términos de denominación, sino principalmente como preocupación teórico- metodológica, para romper el cerco del gueto y minar el aislamiento académico. Sin embargo, se lamentan de que a pesar de que el movimiento de mujeres llamaba a las investigadoras feministas, burtonamente, "las genéricas", algunos grupos lo han adoptado también, con lo cual, una vez más las mujeres se vuelven invisibles hasta cuando demandan por sus derechos.

Deberíamos preguntarnos en todo caso cuál es la relación hoy, de los estudios de género, de mujer o como se quiera llamar, con el movimiento social que les dió origen. Sinceramos respecto de si nos pensamos o no, como feministas en la academia. ¿Somos profesoras que enseñan un área novedosa sin ningún compromiso con las mujeres o somos feministas que ocupan un lugar de lucha en la universidad?

### **Qué enseñamos y cómo lo hacemos**

El tema más problemático para mí y sobre el que menos se ha escrito es cómo encarar concretamente los contenidos curriculares de los cursos sobre la problemática de género. No olvidemos que éstos han tenido un origen desordenado: primero nacen las investigaciones feministas, luego las instancias de aprendizaje específico. Existen en las

universidades como posgrado, sin esperar que el feminismo haga mella en los otros niveles de enseñanza. Son a la vez lugar de aprendizaje, de investigación y de difusión, o como se llama en las universidades, de extensión.

Se supone que los estudios sobre las mujeres han provocado una revolución en el conocimiento al denunciar el rasgo androcéntrico de su producción pero no agregando meramente "las mujeres en" tal o cual tema. La perspectiva feminista debe ir descendiendo la masculinidad de los enfoques tradicionales, incorporando la experiencia de las mujeres y cuestionando los estrechos límites disciplinarios, integrando la teoría y la práctica.

Yo, que soy profesora de antropología, puedo afirmar (por comparación) que la relación que se da en las clases universitarias de cualquier disciplina y las de los estudios de las mujeres es distinta. Se crea en estas últimas un tipo especial de vinculación entre la profesora y las alumnas (el tema de los alumnos varones no lo voy a considerar hoy, si quieren lo podemos discutir en el debate) que, desde un principio coloca a la persona en el centro de la dinámica del aprendizaje y facilita el proceso de "empoderamiento". La teoría feminista debe jugar un rol importante no sólo en el contenido del conocimiento sino también en facilitar la discusión y contener al grupo. (Morley, 1992)

De todos modos las experiencias varían por las características de las mujeres que concurren a los cursos, porque nos encontramos con alumnas que recién acababan sus estudios de grado en ciencias sociales, con funcionarias cuya experiencia en gestión las ha alejado de las prácticas intelectuales, con militantes de organizaciones de mujeres y feministas, con psicoanalistas con mucha práctica clínica, y así podría seguir enumerando las diferencias.... El problema es qué hacer con esas diferencias en un curso que debe

dictarse para todas por igual. Es un estudio de posgrado, entonces ¿seguimos con las reglas del mundo académico y damos por supuestos algunos saberes y la que no los posee que busque enterarse por sí misma, halagando de este modo a la "alumna diez" que pone cara de fastidio ante la ignorancia ajena y contradiciéndonos con lo que expresábamos antes? ¿Discutimos o no los principios de jerarquía, competencia, elitismo que poseen los estudios superiores, o los sostenemos? Porque como Gloria Bowles decía en 1983 "nuestra continua presencia en la universidad muestra que aún creemos en el valor de esa institución social" (Bowles, 32)

Se supone que el abc de cualquier disciplina es aprendido en el nivel de grado, no en un posgrado.

El gran desafío es cómo ser rigurosas intelectualmente teniendo en cuenta el cambio radical que implica la aceptación de los nuevos saberes, o mejor dicho (como está de moda decir ahora) la deconstrucción de los antiguos y sesgados saberes. No es fácil. A su vez, la consideración de las dificultades que esto implica, ¿no significa caer en el "mujerismo"? ¿En facilitar tanto las cosas que las clases se conviertan en un grupo de autoayuda solamente?

¿Cuáles son nuestros objetivos prioritarios? ¿Se busca promover el cambio, "crear conciencia" sobre la situación de las mujeres? ¿Y si sólo se tratara de crear una red de apoyo para las militantes e investigadoras feministas?

¿Qué buscan las alumnas? ¿Un posgrado con pocas exigencias en la era del dime cuántos cursos tienes y te diré cuánto vales o una serie de teorías, experiencias, entramados críticos que las empuje a nuevos desafíos? ¿Realmente es posible que el proceso de "hacerse feminista" se lleve a cabo en la academia?

Por otro lado, cuando pensamos acerca de los contenidos de los cursos, tememos un poco, (al

menos en mi caso, que he tenido a cargo algo así como una "introducción teórica al feminismo") no poder abarcar todo y desesperarnos porque no somos "especialistas" en tal o cual tema, o que las colegas piensen que tocamos de oído en honor a la interdisciplinariedad. ¿Cuáles son los temas que no pueden dejar de darse? ¿Cuáles serían los temas propios de un feminismo "global" y cuáles las particularidades de cada país? Yo creo de todos modos que debemos diferenciar el salpicado de temas que se hace en una introducción, del trabajo de las especialistas. Para algunos temas se las convocará, o las alumnas tendrán formas de profundizar más adelante en los contenidos más específicos.

Los Estudios de la Mujer es un área del conocimiento que es cruzada por varias disciplinas, no concibe al conocimiento de un modo compartimentalizado. Los Estudios de las Mujeres son transdisciplinarios. En realidad fueron los primeros que se situaron dentro de las "nuevas fronteras" de las ciencias.

La cuestión acerca de que si los Estudios de la Mujer constituye una disciplina académica o no ha llenado la bibliografía especializada de muchas discusiones que no voy a repetir aquí. Sólo recordar que a veces tenemos una visión un poco pesimista de nuestra área, viéndola como un campo fragmentario de saberes olvidándonos quizá, o idealizando tal vez, lo que son las disciplinas académicas convencionales. Ellas no son, como dice Sandra Coyner (1983) estructuras simples y unificadas y los departamentos menos aún, ya que éstos representan sólo divisiones administrativas.

La académica feminista irlandesa Ailbhe Smyth, con el estilo irónico que la caracteriza, analiza el impacto que los *Women's Studies* han tenido sobre "las disciplinas". Expresa que muchas de las profesoras se encuentran de pronto teniendo actitudes tanto integra-

cionistas como separatistas, en el sentido que quieren conservar el ámbito y a su vez influir en las otras disciplinas académicas. Por otro lado reconoce que la mera existencia de cursos de Estudios de la Mujer en las universidades habla de algún impacto en las estructuras académicas. Pero si vemos la currícula debemos reconocer que las ciencias sociales y las humanidades apenas han sido rozadas y la medicina, el derecho y las ciencias exactas y la ingeniería se mantienen "intocadas".

Yo creo que los centros, programas, departamentos y maestrías son muy importantes para el desarrollo del pensamiento y la militancia feminista y deben

ser un espacio autónomo que nos permita crecer y apoyarnos mutuamente y permitirnos luchar contra la burocracia y la mala fe. También creo que debemos incidir en otros posgrados e interrelacionarnos con ellos, intensificando el diálogo con las disciplinas de las que provenimos, tratando inclusive de que la problemática de género sea incluida en los estudios de grado y fundamentalmente afianzando los estudios feministas y logrando una continuidad para la enseñanza y la investigación, para que quienes nos sucedan puedan contar con condiciones más alentadoras que las que tenemos nosotras.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BOWLES, Gloria y Renate Duelli Klein. 1983. *Theories of Women's Studies*, N. Y., Routledge & Kegan Paul Inc.
- BOWLES, Gloria. 1983. "Is Women's Studies an academic discipline?". En: Bowles G. and R. D. Klein, *op. cit.*, pp. 32-45.
- COSTA, Ana Alice Alcantara y C. M. BACELLAR Sardenberg. 1994. "Teoria e práxis feministas na academia". En: *Estudos feministas*, Nro. Especial, 2do. Sem.
- COYNER, Sandra. 1983. "Women's Studies as an academic discipline: why and how to do it". En: Bowles G. and R. D. Klein, *op. cit.*, pp. 46-71.
- DESCARRIES, Francine. 1994. "Estratégias de implantação de estudos feministas na universidade do Quebec em Montreal (UQAM) e perspectivas para o futuro". En: *Estudos feministas*, Nro. Especial, 2do. Sem.
- EVANS, Mary. 1983. "In praise of theory: the case for Women's Studies". En: Bowles G. and R. D. Klein, *op. cit.*, pp. 219-228.
- MONTECINO, Sonia y LORETO REBOLLEDO. (comp) 1995. *Mujer y Género. Nuevos saberes en las universidades chilenas*. Santiago, Universidad de Chile-Bravo y Allende.
- MORLEY, Louise. 1992. "Women's Studies, Difference, and Internalised oppression". En: *Women's Studies International Forum*, Vol. 15, nro. 4, pp.517-525.
- RICHARSON, Diane y Victoria ROBINSON. 1994. "Theorizing Women's Studies, Gender Studies and Masculinity: The Politics of Naming". En *The European Journal of Women's Studies*, Vol.1 Issue1.
- RUTLEDGE Shields, V. and B. DERVIN. 1993. "Sense-Making in feminist social science research". En: *Women's Studies International Forum*, Vol. 16, nro. 1, pp. 65-81.
- SMYTH, Ailbhe. 1992. "Women's Studies and 'the disciplines' ". En: *Women's Studies International Forum*, Vol. 15, Nros. 5/6, 615-617.